

Santiago, 29 de Marzo de 2018

GGIV/384

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:


Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, informamos a Usted que por acuerdo del Directorio adoptado en su Sesión Ordinaria celebrada en el día 29 de marzo del presente año, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el próximo 25 de abril de 2018 a las 11:00 horas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Avenida Santa Clara 207, piso 6°, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.

El objeto de la mencionada Junta Ordinaria es para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017;
- b) Informe de los Auditores Externos;
- c) Pronunciarse sobre la distribución de utilidades y repartos de dividendos;
- d) Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- e) Designación de Clasificadores de Riesgo;
- f) Elección de los integrantes del Directorio;
- g) Determinación del Diario en que se harán las publicaciones; y
- h) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria.

La publicación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, se hará en el sitio de internet de la Compañía, según los términos establecidos en el artículo 76 de la Ley N° 18.046, el día 03 de abril de 2018.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Camilo Morales Riquelme
Gerente General

Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.